

Condenan a la Trump Organization a pagar 1,6 millones de dólares por fraude fiscal

La Trump Organization fue condenada el viernes en Nueva York a pagar una multa de hasta 1,6 millones de dólares por fraude fiscal y financiero, dijo el fiscal de Manhattan en un comunicado.

El grupo del multimillonario republicano Donald Trump, quien aspira a postularse a las elecciones presidenciales de 2024, fue juzgado por evasión fiscal y falsificación de declaraciones contables, con el objetivo de ocultar a los servicios fiscales compensaciones financieras de algunos dirigentes.

Se trata del primer caso penal para la corporación familiar del expresidente(2017-2021), que incluye clubes de golf, hoteles de lujo y propiedades inmobiliarias.

La Trump Organization espera un juicio civil aún más grande en 2023 sobre un caso diferente de fraude financiero.

«Hoy, las empresas del expresidente Trump fueron multadas con las penas máximas permitidas por la ley después de condenas históricas por un total de 17 delitos graves», dijo el fiscal Alvin Bragg en un comunicado.

Dos empresas del grupo, Trump Corporation y Trump Payroll Corporation, fueron acusadas de haber concedido beneficios económicos o en especie a altos ejecutivos, ocultándolos a las autoridades fiscales para evitar el pago de impuestos, entre 2005 y 2018.

Entre ellos figura un exdirector financiero histórico de la compañía, Allen Weisselberg, muy cercano a Trump, quien se declaró culpable de 15 cargos y fue sentenciado el martes por el mismo caso a cinco meses de prisión y una multa de más de dos millones de dólares.

Cuando se anunció su sentencia, Weisselberg, de 75 años, que había comenzado a trabajar en 1973 como contador para el padre de Trump, se fue esposado a la prisión de Rikers Island para cumplir su sentencia.

AFP